

REGINA
1573

que se la pague de su persona y de
las cosas que se pague o se pague
poder. en forma en que se ha de
vanarse de el e de sus herederos
pago on los de su persona y de su
para el de el e de sus herederos
de el e de sus herederos en una
manera en que se ha de pagar
de su persona y de su persona
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su

✓ de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su
de el e de sus herederos y de su

Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia

Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia
Juan Garcia

